



En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hgo., siendo las 15:00 horas, del día 22 de noviembre de 2016, se encuentran en el Aula Magna de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la misma, el representante de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Gobierno del Estado de Hidalgo y licitantes, cuyos nombres y firmas aparecerán al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de **JUNTA DE ACLARACIONES** correspondiente a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. **ITP-CAASIM-SRM-DL-009/2016**, referente a la adquisición por segunda ocasión de **MATERIAL HIDRAULICO, HULES Y DERIVADOS** de conformidad con lo establecido en los Artículos 40 Fracción III, 44 y 58 Fracción I y VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, 70 de su Reglamento y las bases de invitación, a ejercer con recursos propios de la CAASIM.

Este acto es presidido por el Lic. Leonardo de Jesús Islas Mendoza, servidor público designado por la convocante, cuyo carácter y facultades se acreditan y se fundan en el nombramiento correspondiente de fecha 25 de octubre del 2016; así como en el segundo párrafo del artículo 19 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; dicha designación ha sido conferida con base en las facultades del Director General descritas en el artículo 13 fracciones I, XV, XXXIII del Decreto que modifica diversas disposiciones del que creó a la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales publicado en el Periódico Oficial del Estado con fecha 17 de agosto del año 2015 y artículo 20 fracciones I y XIV de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo.

El C. L.A.P. Ricardo Rubio Medina representante de la L.C. Lourdes Pérez Portillo, Secretaria Ejecutiva del Comité, manifiesta que la presente sesión se desarrollará conforme a lo siguiente:

Pase de lista y verificación de Quórum.

NOMBRE
<b>Presidente.</b> Lic. José Jesús Sanjuanero Rodríguez, Director General, representado por el Lic. Leonardo de Jesús Islas Mendoza.
<b>Secretaria Ejecutiva.</b> L.C. Lourdes Pérez Portillo, Directora de Administración y Finanzas, representada por el L.A.P. Ricardo Rubio Medina.
<b>Vocal.</b> L.D. Melva Muñoz Morales Olvera, Directora de Contraloría Interna de la CAASIM, representada por la Lic. Nancy del Ángel Romo.
<b>Vocal.</b> L.C. Ruth Margarita Lira Ruiz, Subdirectora de Presupuesto, Contabilidad y Finanzas.
<b>Asesor.</b> Lic. José de Jesús Serrano Reyes, Director de Asuntos Jurídicos, representado por la Lic. Mayra Hildelisa Flores Domínguez.

Una vez verificada la existencia del Quórum Legal, se procede a realizar las aclaraciones correspondientes.

**ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE:**

- 1.- Anexo No. 1, Partida 17 el material debe ser de hule.
- 2.- Anexo No. 1, Partida 21 debe ser hule cristal estándar.
- 3.- Anexo No. 1, Partida 29 se subirá a la página de la convocante imagen del material requerido.

**ACLARACIONES ADMINISTRATIVAS POR PARTE DE LOS LICITANTES.**

COMERCIALIZADORA RAMBAR, S.A. DE C.V.

Ninguna.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'JPL', 'RPR', and others.]*

